

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS FRANCISCO AZMAL S.A DE GUACHAPALA



En la oficina de la CIA. De Taxis Francisco Azmal ubicada en la Parroquia Guachapala, del Cantón Guachapala, provincia del Azuay a los 26 días del mes de Enero del 2015, a las 19h00 se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA Francisco Asmal S.A Para llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de accionistas previa convocatoria realizada por el Sr Alejandro Pesantez Gerente de la compañía el día Domingo 11 de Enero del 2015 por el semanario El Sol, en la que consta el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Nombramiento del Presidente
- 3.- Nombramiento del Gerente
- 4.- Nombramiento de Comisario principal y suplente.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los informes del gerente correspondiente a los años: 2011, 2012, 2013 y 2014.
- 6.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros (Balances) correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014.
- 7.- Destino de las utilidades correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014.
- 8.- Modificación, ratificación y aprobación de los reglamentos internos.

PRIMER PUNTO.-Se procede a elegir un secretario Ad-Hoc de la Junta, de forma unánime por los socios eligen al Sr. Paulino Cárdenas, acto seguido se procede a tomar lista con la presencia del Sr. Alejandro Pesantez Gerente de la Compañía, los señores accionistas Cajamarca Juca Diego Gustavo, Cárdenas Gualpa Wilmer Paulino, Castro Riera Flavio Norberto, Juca Chungata Mario Enrique, Mejía Juca Rosa Elvira, Nugra Idrovo Matias Rafael (En su representación está el Sr. Paredes Villalta Carlos Fernando con poder especial), Pastuzo Guillermo Ángel Patricio, Piedra Carrillo Luis Francisco, Toledo Campoverde Juan Pablo, Toledo Campoverde Pedro Esteban, que suman 10 accionistas con 880 acciones de las 1360 que se posee la misma.

SEGUNDO PUNTO.- Se procede al nombramiento del presidente, por unanimidad de capital social presente, se elige presidente para un periodo estatutario de cuatro años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado debido a que el nombramiento del Sr. Juca Chungata Mario Enrique inscrito en el Registro Mercantil de fecha 23 de Octubre del 2013 fue declarada nulo por no cumplir con los procedimientos establecidos en la ley con fecha 26 de Enero del 2015, el Sr. Toledo Campoverde Pedro Esteban presenta la renuncia al cargo de presidente de la compañía, solicitud que fue acogida por todos los socios, acto seguido se procede a la elección, mociona el Sr. Ángel Pastuzo al Sr. Gustavo Cajamarca apoyando a la moción el Sr. Carlos Paredes, como segundo candidato mociona el Sr. Mario Juca al Sr. Juan Pablo Toledo, apoya a la moción el Sr Francisco Piedra. Se procede a la votación, el Sr. Gustavo Cajamarca tiene 7 votos a favor sumando 560 acciones, el Sr. Juan Pablo Toledo tiene 4 votos a favor, sumando 320 acciones.

Quedando el Sr. Gustavo Cajamarca como presidente de la compañía para un periodo estatutario de cuatro años.

TERCER PUNTO.- Nombramiento del Gerente, Debido que el Sr. Paredes Villalta Carlos Fernando renuncia al cargo de Gerente con fecha 20 de Enero del presente año, solicitud que fue acogida por todos los socios, se procede a nombrar un Gerente de la compañía, Mociona el Sr. Enrique Juca al Sr. Alejandro Pesantez, apoya a la moción el Sr. Juan Pablo Toledo. Por unanimidad el capital suscrito presente se **designa Gerente al Sr. Alejandro Pesantez**, por un periodo estatutario de 4 años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

CUARTO PUNTO.- Se procede a Nombramiento de Comisario principal y suplente. Mociona el Sr. Gustavo Cajamarca al Sr. Francisco Piedra apoyando a la moción el Sr. Flavio Castro. El Sr. Ángel Pastuzo mociona al Sr. Juan Pablo Toledo, apoya a la moción el Sr. Enrique Juca.

Se somete a votación, El Sr. Francisco Piedra con 6 votos que suman 480 acciones quedando como **comisario Principal**, y el Sr. Juan Pablo Toledo como **suplente** con 5 votos que suman 400 acciones.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los informes del gerente correspondiente a los años: 2011, 2012, 2013 y 2014. Toma la palabra el Sr. Alejandro Pesantez Gerente de la Cia. De Taxis y manifiesta que la contadora

CPA. Lura Méndez Realizó los balances sobre los 1360 dólares del capital de la Compañía, además El Sr. Gerente Alejandro Pesantez se **compromete** con la obtención de la Clave que asigna la Superintendencia de Compañías al Gerente Compañía de Taxis **presentar** y proceder a dar trámite en la Superintendencia de compañía solo los siguientes documentos:

- o **informe del Presidente** correspondiente a los años 2011, 2012, 2013 y 2014.
- o **Informe del Gerente** correspondiente a los años 2011, 2012, 2013 y 2014.
- o **Informe del Comisario** correspondiente a los años 2011, 2012, 2013 y 2014.
- o **Informe de los Balances** correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Se procede dar lectura por parte del Secretario Ad-Hoc los informes del presente, Gerente y Comisario correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014, los mismos que pone en consideración ante los socios dichos informes, por lo que se procede al siguiente punto.

SEXTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros (Balances) correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

El Sr. Alejandro Pesantez – Gerente, presenta a los socios de la Junta General los balances correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014, los mismo que es analizado y aprobado por todos los socios de la Junta.

SEPTIMO PUNTO.- Destino de las utilidades correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Toma la palabra el Sr. Alejandro Pesantez, y manifiesta que en vista que la Compañía no presente movimientos económicos durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 no tiene utilidades, por lo que no se puede dar destino a dichas utilidades.

OCTAVO PUNTO.- Modificación, ratificación y aprobación de los reglamentos internos.

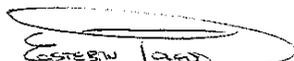
Se da lectura del reglamento interno por parte del Secretario Ad-Hoc, los mismos que pone en consideración artículo por artículo por parte del presidente Sr. Esteban Toledo, los socios de la Junta aprueban los reglamentos internos.

RESUELVE:

1. Nombrar como presente al Sr. Cajamarca Juca Diego Gustavo.
2. Nombrar como Gerente Temporal al Sr. Alejandro Pesantez.
3. Nombrar como Comisario principal al Sr. Piedra Carrillo Luis Francisco.
4. Nombrar como comisario suplente al Sr. Toledo Cármpoverde Juan Pablo.
5. La Junta aprueba el informe del Gerente Sr. Alejandro Pesantez con el compromiso de cumplimiento de los trámites en la superintendencia de Compañías.
6. El Sr. Alejandro Pesantez – Gerente, presenta los balances correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014 los mismos que es aprobado por los socios de la compañía.
7. El Sr. Alejandro Pesantez manifiesta que no hay movimiento económico por lo que no hay utilidades.
8. Se expone el reglamento interno la misma que es aprobado de forma unánime por todos los socios con sus respectivas modificaciones.

Se Procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada por todos los socios sin ninguna objeción.

Sin otro punto que tratar, la sesión de Accionistas se termina a las 21H00, para constancia firman.


Sr. Esteban Toledo
PRESIDENTE


Tcnlg. Paulino Cárdenas
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICACION de las actas y la petición
de parte de los socios de la Junta General, en virtud
del artículo 10 del Reglamento de la Superintendencia de Registro
de Comercio, en la ciudad de Lima, a los 11 días del mes de febrero del año 2015


[Illegible text]